



DECRETO ALCALDICIO N° 5021

Quillón, 24 DIC 2015

**VISTOS:**

- Las solicitudes de Permiso de Maria Henriquez, Luis Muñoz y Daniela Padilla.
- El Decreto Alcaldicio N° 2294 de fecha 12 de Mayo del 2015, que designa Subrogantes del Alcalde y Direcciones Municipales.
- Decreto Alcaldicio N° 2.651 de fecha 11 de Junio de 2015, que aprueba complemento del D. A. N° 2.294/2015.
- El Decreto Alcaldicio N° 915 de fecha 25 de Octubre del 2013, que Nombra como Administrador Municipal al Sr. Vladimir Peña Mahuzier.
- El Decreto Alcaldicio N° 413 de fecha 08 de Mayo del 2013, que delega funciones al Administrador Municipal o a quien Subrogue.
- El Decreto Alcaldicio N° 472, de fecha 05 de Junio de 1996, que aprueba el Reglamento de la Carrera Funcionaria del Personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal de la comuna de Quillón.
- La Ley N° 19.378/95, sobre Estatuto de Atención Primaria de Salud, de fecha 13 de Abril de 1995.
- El Decreto Alcaldicio N° 109, de fecha 25 de Febrero de 1991, que aprueba el Reglamento Interno del Departamento de Salud Municipal de Quillón.
- La Ley N° 18.883/89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- El Decreto Alcaldicio N° 3.966 de fecha 10 de Diciembre de 2014, que Aprueba el Presupuesto Municipal año 2015 del Departamento de Salud.
- La sentencia de proclamación de Alcaldes N° 14 de fecha 30 de Noviembre de 2012, por el que Nombra como Alcalde de la I. Municipalidad de la comuna de Quillón a Don Alberto Gyhra Soto.
- La Ley N° 18.695, **ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES**, de fecha 31 de Marzo de 1988, sus posteriores modificaciones y las necesidades del servicio.

**DECRETO:**

1. Concédase Permiso Administrativo al o los funcionarios (as), que se señalan en la siguiente tabla:

Funcionario	Cargo	Días Solicitados	Desde	Hasta	Días Pendientes
María Henriquez Pardo	Administrativo CESFAM	02	28/12/2015	29/12/2015	01
Luis Muñoz Díaz	Auxiliar CESFAM	½ tarde	05/01/2016	05/01/2016	5 ½
Daniela Padilla Gómez	Asistente Social CESFAM	½ tarde ½ mañana	30/12/2015 31/12/2015	30/12/2015 31/12/2015	½ 0

**ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.**



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA  
SECRETARIO MUNICIPAL  
MINISTRO DE FE



VLADIMIR PEÑA MAHUIER  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL  
"POR ORDEN DEL ALCALDE"

ELS/jsb.

23.12.2015

**DISTRIBUCIÓN:**

- Archivo Departamento Salud de Quillón.
- Archivo Depto. Ppto. y Finanzas Desamu.
- Archivo Secretaria Municipal de Quillón.
- Archivo Funcionario (a)



0000383

①

Fecha: 21/12/15

Ref: Solicitud de Permiso Administrativo

De: Mónica Henríquez Pardo  
Funcionario (a)  
Cargo: Asistadora Social  
A: Sra. Eugenia Lopez S.  
Director (a) CESFAM

Conforme a lo dispuesto en el Reglamento Interno, me permito solicitar a Ud. se me conceda 2 día (~~mañana~~ - tarde) de Permiso Administrativo con / sin goce de remuneraciones, el día 28 y 29 del mes de Diciembre de 2015, por razones que a continuación expongo:

Motivos:

motivos Personales

Atentamente,

Firma funcionario (a)

Visación  
Jefe Directo

Autorización  
Director (a) CESFAM Quillón

Visación Administrativa  
Director (a) DESAMU Quillón





0000385

S.S

Fecha: 23-12-2015

Ref: Solicitud de Permiso Administrativo

De : Luis Muñoz Diez  
Funcionario (a)  
Cargo : Aux. de Servicios  
A : Dra. Eugenia López S.  
Director (a) CEFAM

Conforme a lo dispuesto en el Reglamento Interno, me permito solicitar a Ud. se me conceda 1 día (mañana - tarde) de Permiso Administrativo con / sin goce de remuneraciones, el día 05 del mes de Enero de 2016, por razones que a continuación expongo:

Motivos:

Motivos Personales

Atentamente,

Luis M.  
Firma funcionario (a)

<b>Visación</b> Jefe Directo	
<b>Autorización</b> Director (a) CEFAM Quillón	
<b>Visación Administrativa</b> Director (a) DESAMU Quillón	



0000389

Fecha: 23/12/2015

Ref: Solicitud de Permiso Administrativo

De : Daniela Padilla G.  
Funcionario (a)  
Cargo : A. Social  
A : Sra. Eugenia Lopez S.  
Director (a) CESFAM

Conforme a lo dispuesto en el Reglamento Interno, me permito solicitar a Ud. se me conceda 1/2 día (mañana - tarde) de Permiso Administrativo con / sin goce de remuneraciones, el día 30 del mes de Diciembre de 20 15, por razones que a continuación expongo:

Motivos: Personales.-

Atentamente,

Firma funcionario (a)

<b>Visación</b> Jefe Directo	
<b>Autorización</b> Director (a) CESFAM Quillón	
<b>Visación Administrativa</b> Director (a) DESAMU Quillón	

0000390



Fecha: 23/12/2015

Ref: Solicitud de Permiso Administrativo

De : Daniela Padilla G.  
Funcionario (a)

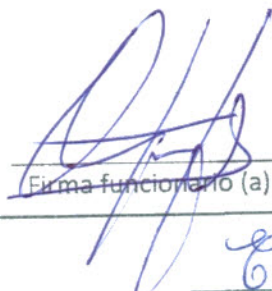
Cargo : S. Social



A : SRO. EUGENIA LOPEZ. S.  
Director (a) CESFAM

Conforme a lo dispuesto en el Reglamento Interno, me permito solicitar a Ud. se me conceda 1/2 día (mañana - tarde) de Permiso Administrativo con / sin goce de remuneraciones, el día 31 del mes de Diciembre de 20 15, por razones que a continuación expongo:

Motivos: Personales .

Atentamente,

  
Firma funcionario (a)

<b>Visación</b> Jefe Directo	
<b>Autorización</b> Director (a) CESFAM Quillón	
<b>Visación Administrativa</b> Director (a) DESAMU Quillón	